Entrevista con el Director Provincial de Educación y Ciencia, Hilario Caballero Moya

«Los niños de Puertollano tienen asegurado un puesto escolar gratuito y digno»

Como Concejal del Ayuntamiento de Puertollano durante los últimos años, Hilario Caballero Moya conoce perfectamente la situación escolar de nuestra Ciudad y, mucho más, la de toda la provincia, desde su puesto de Director Provincial de Educación y Ciencia. Afirma que los niños de Puertollano tienen asegurado un puesto escolar gratuito y digno dentro de la educación obligatoria. Para él las cifras son elocuentes por sí mismas, en los últimos cuatro años se han invertido en nuestra Ciudad cerca de 900 millones de pesetas en la creación de puestos escolares, reformas y mejoras. Ahora queda el gran reto de poner en marcha la LOGSE.

Durante los últimos años Vd. ha sido concejal del Ayuntamiento de Puertollano. Como parte de una Corporación, digamos que tiene la obligación de «pedir» al Ministerio. ¿Cómo se siente en la otra parte, en esa en la que debe dar respuesta a las demandas de 100 municipios?

Si me disculpa, ni el Ayuntamiento de Puertollano ni ningún otro tiene que pedir al Ministerio, en el peor de los casos, poner de manifiesto sus necesidades para que las programaciones de la Administración las contemple.

De cualquier manera, he sido Concejal del Ayuntamiento de Puertollano y, simultáneamente Delegado Provincial de Educación y Cultura. El «otro lado» (expresión poco afortunada porque todos estamos en el mismo lado que es el de trabajar por el logro de los mejores servicios posibles) no me es algo novedoso. Tenga además en cuenta que, tanto desde una Concejalía como desde una Dirección Provincial, se puede apreciar la diferencia entre quien expone sus demandas y necesidades y quien ha de atenderlas dentro de una visión de conjunto en la que necesariamente se han de establecer unas prioridades.

Lógicamente Vd. conoce bien la realidad educativa de Puertollano. ¿Cómo la definiría?

Como es normal dentro del contexto nacional y regional, la población, los niños de Puertollano, tienen asegurado un puesto escolar gratuito y digno dentro del tramo obligatorio. Se han renovado y construido edificios escolares y el profesorado tiene la cualificación y especialización adecuada, contamos con Escuela de Idiomas,

Conservatorio y Centro de Profesores.

Ahora bien, como todo, es mejorable y a ello nos aplicaremos con la adopción de las medidas derivadas de la Reforma Educativa que la Ley Orgánica de Ordenación General del Sistema Educativo introduce.

¿Qué inversiones se han realizado en nuestra ciudad en los últimos años y cuáles están previstas a corto y medio plazo?

Entre el 87 y el 91 se han invertido en Puertollano cerca de 900 millones de pesetas en la creación de puestos escolares, reformas, mejoras, etc. La enumeración Centro a Centro sería excesivamente prolija.

Yo destacaría, por el volumen de inversión, el Instituto Número 3 ya en funcionamiento y el n.º 4 cuya construcción ha sido aprobada. Junto a ellas las reformas en el Instituto «Dámaso Alonso» y en los



El Director Provincial en su despacho.



El nuevo Instituto de Bachillerato Dámaso Alonso.

C.P. «Giner de los Ríos», «Gonzalo de Berceo», «Calderón de la Barca» y las próximas a comenzar en el «Menéndez Pelayo».

El curso escolar que ha comenzado tiene algo especial: se pone en marcha la LOGSE. ¿Qué destacaría Vd. de esta Ley y cómo se aplicará la reforma en una ciudad como Puertollano?

La ampliación de la Educación Básica obligatoria y gratutia, la mejora de la calidad en la enseñanza, la renovación y actualización de los contenidos y métodos, así como la nueva organización del sistema educativo.

Ahora bien, una modificación de esta envergadura no sólo depende de la aprobación de una Ley, sino que requiere desde una adecuación dela red